

252168
de



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 197
QUILLON, jueves 23 marzo 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-270
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-279

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :COOPERATIVA ELECTRICA CHARRUA LTDA.

RUT:80.238.000-3

LA SUMA DE \$:30.234

Y SON: TREINTA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

PAGO CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA POSTA CHANCAL, PERIODO 30/01/2017 HASTA 28/02/2017, SEGUN FACTURA NRO.: 146351. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205001	Electricidad	30.234		80238000-3	F-146351
1110304	Banco Corpbanca - Fondos :		30.234	80238000-3	C-0

TOTALES : 30.234 30.234

CTA. CTE.

CHEQUE N°

JEFE

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

V°B° TESORERO

R.U.T.

FIRMA

RECIBI CONFORME